

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.654

Descripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

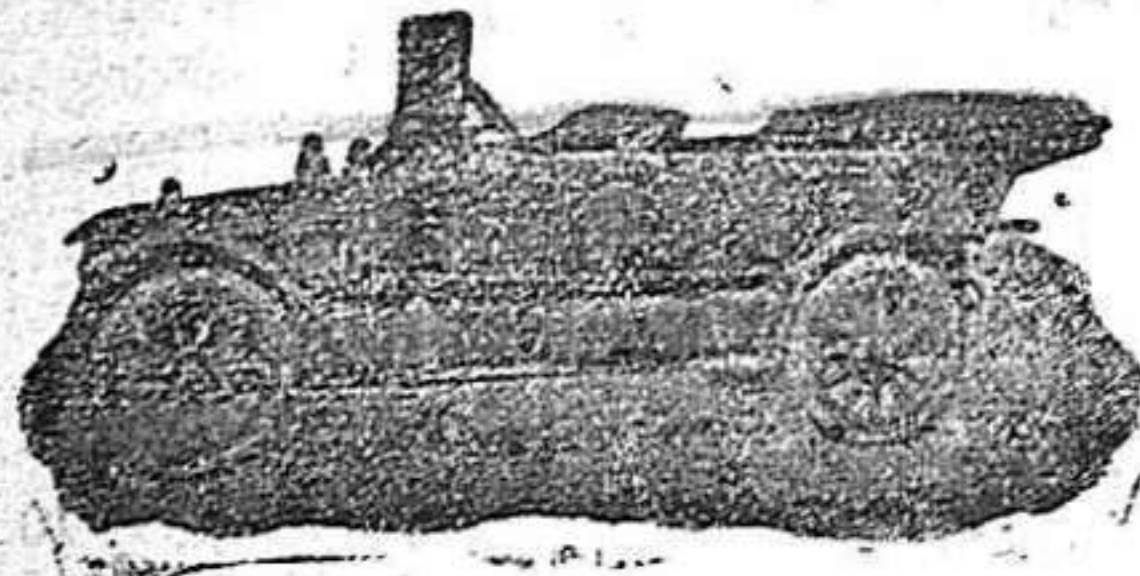
Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Miércoles 12 DE JUNIO DE 1918
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . 0,05 pts.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción (Reclamos y gacetas). 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

Garage del AUTO



Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios.
Avenida de la Estación, 5.
Teléfono 113.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo. GRANDES NOVEDADES SALVADOR ALVAREZ Rúa, 13.—Zamora



CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23. Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Nuevo arrendatario.

Manantial 10'000 lit. por hora 52° de temperatura constante. Sulfurado sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial.) Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc. usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa. Tratamiento completo desde 12'50 pesetas. Fonda y hospedaje desde 5 pesetas. Hospederías desde 0'50. Temporada oficial 1 Junio a 30 Septiembre, abiertos todo el año. Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal. Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30° cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago. Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma. Para más detalles pidanse al Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

JOSE GARCIA FRAGA

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

BELLAS ARTES

Gran Confitería, Pastelería y Repostería de CLAUDIO HERNANDEZ SANTA CLARA, 5

Primera casa en su clase, en donde el público encontrará todo género de postres finos y entremeses variados. Especialidad de esta casa: Pan dulce a la Genovesa y Milanese, Boudin inglés y Tarta de Viena. Extenso y variado surtido en bombones a la crema, caramelos y pastillas de café.

Todos los días Panecitos «Bellas Artes» estilo Argentino, especiales para el the, café y chocolate.

Esta casa no entabla competencia con las demás del ramo en cuanto a los precios de los artículos, y sólo podrá competir respecto a la confección de éstos.

NO CONFUNDIRSE: SANTA CLARA, 5, ZAMORA

ACADEMIA MOYANO

Desde el día primero de Julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestras, así como para las oposiciones a Escuelas y en especial para la convocatoria de Septiembre.

De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.

HONORARIOS

Por una asignatura, un mes 10 pesetas
Por dos asignaturas 15 pesetas
Por cada asignatura que exceda de dos, un mes 5 pesetas.

COMENTARIOS POLITICOS

Las tesis doctorales y la rebeldía de los claustros.

En decreto aparecido en la Gaceta de Madrid, restableciendo las tesis doctorales, como trámite necesario para obtener el título de doctor en las distintas facultades de la Universidad, aparte su aspecto dogmático, muy discutible, significa la entronización de una rebeldía: la de los claustros Universitarios en frente de las disposiciones del Poder público. Han triunfado plenamente; pueden nuestros catedráticos enorgullecerse de haber conseguido la victoria, porque si es verdad que con ese decreto no se ha ido de un modo sincero al decoro que urgentemente demandan prácticas y procedimientos de enseñanza, ha quedado a salvo la pequeña vanidad de un amor propio mal entendido.

Son estos y no otros los expresos términos de la cuestión. Este decreto como el que no tardará en seguirle, restableciendo las reválidas, no encarna ningún mejoramiento, ni la más pequeña finalidad práctica. No. Si se ha puesto en vigor ha sido sometiendo al cacicazgo—más tirano que el «cacicazgo de la publicidad», de que hablara el señor Maura—de unos profesores a quienes más que la doctrina, ha interesado en este pugilato, imponer, equivocado o no—que no somos quienes para juzgarles—su criterio.

Es algo realmente lamentable. Porque sin entrar a fondo en la consideración del problema, no sabemos hasta qué punto representa el voto de los claustros, siempre muy respetable, la expresión del sentir nacional en este aspecto docente.

Hay quién en sus comentarios se arriesga a exponer su opinión quizá demasiado radical, de que los claustros están llamados a desaparecer, y recuerdan que está bien reciente el

recuerdo de la pública anatema que merecieron en el Parlamento, cuando con motivo de una interpelación sobre asuntos de enseñanza se dijo que la ley que jubila a los profesores de manifiesta inutilidad física no se había cumplido más que en un sólo caso, porque los ministros no tienen más medios de información que los claustros y estos no la facilitaban con la precisión demandada.

Pero no es esto solo—decía en los pasillos del Congreso un exministro, a quien al parecer ha contrariado el restablecimiento de las tesis doctorales.—Ahí están las arbitrariedades de los libros de texto, la no asistencia de los catedráticos a sus clases, el escándalo de las agregaciones y cien cosas más, dignas de tenerse en cuenta, si es verdad que se quiere laborar por el mejoramiento de la enseñanza.

No ocuparse de estos aspectos y hacer de las tesis doctorales y de las reválidas una cuestión de amor propio, es dejarse influir por apasionamientos que no cuadran en la presente ocasión.

Pero, en ese decreto, calificado por muchos de claudicación, late el germen de otra rebeldía. Porque ¿quién nos dice que los alumnos, a quienes para nada se consultó, no se niegan a acatar esta disposición, imitando la conducta de maestros que no acataron tampoco las superiores disposiciones del ministro del ramo?

Piensen todos que una ley que se fundamente en la fuerza y no en la equidad y en la justicia, es una ley que por antiliberal y antiprogresiva, no ha de tener muchos cumplidores entusiastas.

MAXIMO GIM.

PRO INFANCIA

VIII

La enfermedad reinante, la epidemia gripal que abundantemente y afortunadamente benigna hemós padecido, ha puesto, multiplicando mis quehaceres, un paréntesis a esta serie de artículos «Pro Infancia». Porque, y valga la digresión, después de tanta divagación y misterio e inculpaciones de los profanos a la clase médica por creer que ignoraba la medicina la génesis de esta epidemia ignorancia que no lleva envuelta ninguna afrenta: puesto que la presunción de creer que se sabe todo es una supina ignorancia y una soberbia desmedida, ha quedado reducida a la afirmación de que se trata de una epidemia de gripe atenuada, por la estación probablemente, que todos los médicos hemos tratado y conocemos perfectamente; epidemia gripal que de haber sido en invierno hubiera tenido gran importancia y ocasionado muchas defunciones por sí y por las numerosas complicaciones cardiopulmonares que se presentarían con toda seguridad.

La epidemia gripal va pasando rápida y benignamente y nosotros nada tenemos que agregar después de lo manifestado, en estas mismas columnas, al principio donde, desde luego, hicimos la afirmación de ser gripe; era el diagnóstico de los casos vistos en mi clientela, gripe benigna y más molesta por su prolongada convalecencia que por su estado.

Dijimos el último día que la aversión, la tuberculosis y el alcoholismo eran tres causas importantísimas de mortalidad infantil e hicimos algunas consideraciones, para probarlo, a propósito de las dos primeras; hoy vamos a decir algo del alcoholismo, que ya utilizan mujeres y niños buscando en él energías, des arrollarse rápidamente y aquéllas para combatir su debilidad si no están criando y para aumentar el apetito y la secreción láctea si lo están.

Son axiomas vulgares que es preciso desterrar, demostrando claramente el crasísimo error en que están los que tal creen; el alcohol en cualquiera de sus formas es dañino

mucho está en relación con la organización de cada cual; hay quien se embriaga con una copa y otros no, sin que por eso deje de serle dañino a los que resisten una fuerte dosis del tóxico; a todos perjudica el alcohol y más, mucho más a los niños cuanto menores sean.

Un lactante, como un gestante, no debe beber vino, en absoluto, en ninguna de sus formas.

LUCIO ALVAREZ.

Desde la villa del Oso.

IA SAN ANTONIO!

Ponte las peñas chavala en ese pelo azulado y tn faldilla de seda y el mantón de flecos largos, y claveles en el pecho, menos rojos que tus labios, y cuélgate de esta percha que a San Antonio piramos.

Dejemos esta pocilga que Dios nos ha deparado con pulgas en el invierno y chinchas en el verano; que hace agua por las goteras y pa hacerlas uno en cambio tie que andar un par de leguas, que el evacua está en el patio.

Te llevaré en jardinería; pero has de tener cuidado de cogerte bien la faldita cuando subamos u lo alto porque hay unos niños litris que no tienen más trabajo que marcharse a las Vestillas estas noches de verano.

Y al llegar a San Antonio pides con fervor al Santo que me toque al corazón pa ver si nos enlazamos de verdad. Y aunque le quiero porque al fin somos tocayos, verás que en lo del casorio no le hago maldito el caso.

Después en un merendero verás como valseamos y damos el golpe con el cho is afostropado. Y después de cenar bien nos van a decir cantando: se marcharon por los trigos cogiditos de la mano.

Haremos la vuelta en taxi contentos y amelonados oliendo a aceite y a churros que son olores muy sanos. Y como en el Pulas guardilla no se pué encontrar descanso, en el tejado dormimos que pa eso nacimos gatos.

TORRES DEL ALAMO Y ASENJO. (Prohibida la reproducción.) Madrid 11-6-918

COMUNICADO

Desde Pajares.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como acto de justicia le estimaría se sirviera insertar en su periódico diario el comunicado adjunto, compuesto de tres cuartillas, por lo que le quedará agradecido este su afcmo. s. s.

CÁNDIDO MIGUEL.

Pajares de la Lampreana 10-6-918.

Habiendo sorprendido al que suscribe (un anónimo remitido), publicado en El Correo de Zamora del 5 del actual, en el que se dice haber sido sobornado el sumario número 65 a que dió origen la denuncia interpuesta por el que suscribe, por supuesta falsificación en el expediente del recuento de la ganadería de este término del año 1918.

Sobre ello debe estar mal enterado el anónimo comunicante, puesto que de esas cosas no ve como en otras; y no puede menos de contestar, que tal denuncia no se ha referido a recuento de ganadería del año 1918 y si al repartimiento de la contribución rústica y pecuaria, por haberse alterado la riqueza a 20 o 30 contribuyentes sin estar consignada su variación el apéndice al amillaramiento confeccionado en 1917, base de tal repartimiento; por lo cual estimo y sometó al juicio y criterio de todos los secretarios del mundo, si

tal repartimiento estará ajustado a las disposiciones del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Pero ya que el comunicante se refiere al recuento de ganadería, podré decirle que, por lo que afecta al formado en 1917, y no en el 1918, (como dice) tampoco está formado legalmente, puesto que existen dos contribuyentes que en el reparto, figuran con riqueza y ni éstos existen ni viven, ni por tanto su riqueza es cierta. Ahora si al anónimo comunicante no le basta con lo dicho, que así consta en los documentos públicos de referencia, se le reta tanto a él como a sus inductores a repercutir en su día (y que éste sea luego para que la lectura no se olvide) a que siga la acción correspondiente, contra el que suscribe e inductores de la denuncia referida; y entonces le contestaremos aún más claro y le probaremos (ya que ahora no ha podido ni querido hacerse) que el documento a que se refiere la denuncia, sino hay falsedad, bien probada en documento público, por lo menos hay multitud de errores que padecería quien lo confeccionó. ¡Por ahora baste y las cosas que se vean claras para que el público juzgue!

CÁNDIDO MIGUEL.

Pajares, Junio 10 de 1918.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

Aún cuando los alemanes siguieron avanzado durante la jornada de ayer, su avance fué insignificante. Es más, en la extrema izquierda francesa, entre Rubescourt y Courcelles, han sido vigorosamente contenidos los germanos.

La defensa que las tropas aliadas vienen haciendo es tan obstinada como heroica, hasta el extremo de que cada metro de terreno que conquistan los alemanes cuesta a estos enormes sacrificios de hombres. Si a ese precio se hace la ofensiva, Alemania no podrá continuarla durante mucho tiempo.

TRIBUNALES

La vista de mañana.

Para los días 13 y 14 del actual está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y pública de la causa incoada en este juzgado de instrucción contra Ambrosio de Pedro Juan, por la muerte causada a su hermano político Ceferino Pérez Pérez, ambos vecinos del arrabal de San Frontis.

Según el ministerio fiscal los hechos ocurrieron de la siguiente forma.

A consecuencia de las operaciones de la testamentaría del padre del procesado Ambrosio de Pedro Juan existían resentimientos entre éste y su cuñado el interfecto Ceferino Pérez Pérez, cuya enemiga había aumentado por creer el primero que el segundo era el que había escrito letreros insultantes para su madre en las paredes de las casas de su barrio.

Así las cosas, se encontraron los dos hermanos políticos antes de las once del día 27 de Septiembre último en una calle del barrio de esta ciudad titulado Cabanales, diciendo el muerto al procesado: «Marrano, te he hecho muchos perjuicios pero te tengo que hacer más» por lo que el encartado se bajó de la pollina que montaba, sin que pasara la cosa a mayores, porque lo impedía José Salvador.

Como una hora después se encontraron nuevamente en el mismo barrio el Ambrosio y Ceferino, y llamando aquí a éste se acordó haberle de los insultos que «dirigía a su madre, por lo que comenzaron a reñir, agachándose el Ceferino a coger piedras, en cuyo momento sacó el Ambrosio una pistola browning con la que hizo un disparo contra su adversario que se defendía tirándole piedras, hasta que fué alcanzado por el quinto disparo del encartado, causando heridas mortales de necesidad por haber lesionado el proyectil el brazo, la vena esplénica y el páncreas de las que falleció el Ceferino a las cuatro y cuarto de la tarde del mismo día de autos o sea el 27 de Septiembre citado.

Para comprar barato
TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA
Géneros de punto
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

Los hechos relatados son constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código penal.

Autor el procesado Ambrosio de Pedro.

Concurre en contra del procesado la agravante de parentesco. La defensa de Ambrosio está en comendada al letrado don José María Cid Ruiz-Zorrilla, quien afirma que su patrocinado obró en defensa propia, debiendo ser declarado absuelto.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Oarsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

Informaciones del momento.

Los locos andan sueltos y... mafan.

No hay nada tan temible como un loco; pero si a su demencia une esa otra demencia de los celos, más honda y más intensa, esta amable farsa de la vida que vivimos, se acentúa con los trazos recios y emocionantes de una tragedia shakespeariana.

Fué hace pocas horas aquí en Madrid. Un hombre joven, uno de esos enfermos atezados constantemente por una peligrosa dolencia cerebral, ha hundido su puñal de un golpe seco y horrible en la carne blanca y tersa de una pobre muchacha, que el azar le dió por esposa. Sin mediar palabra, sin un gesto que delatara sus intenciones, el hombre ha visto pasar a su hembra desprecupada y retadora, cuando salía de una tertulia de camaradas. Rápido, decisivo no ha dado tiempo a que la reflexión actuase. Ha cruzado de un salto el espacio que los separaba, y ha derribado en tierra a su mujer bañada en sangre.

Tienen estos crímenes horribles algo de incomprendible para la multitud. A la indignación espontánea por el hecho, suceden invariablemente las habillitas y comentarios, acerca de que le impulsara. Y si al *¿quién es ella?* del criminalista famoso, puede la multitud responder «No; ella es buena, es honrada, jamás se cebó en ella la maledicencia pública», entonces ya está fácil la explicación, sin la que vivirían inquietos y desalentados los espectadores y conocedores del suceso. Es él que está loco.

Y no se equivoca la filosofía popular. Loco, extremadamente loco, precisa estar para haberlo cometido. Más ¿por qué? ¿Cuál es la causa? Probablemente ninguna. Un fantasma, ese monstruoso fantasma de los celos.

No vamos a disculpar el crimen, pero nosotros que en nuestras andanzas de repórter judicial, hemos podido apreciar de cerca las más variadas facetas de la delincuencia humana, queremos que el lector nos acompañe a desentrañar el proceso psicológico de este hombre que ha destrozado entre sus manos la vida de aquella mujer que había amado tanto.

Ve su declaración: —Sí, señor juez; mi mujer me engañaba; jubaba todos los días con unos hombrécitos que parecían muñecos. Unos hombrécitos, muy chicos, muy chicos... ¿No imagináis la tragedia íntima de este obrero? El era un hombre feliz, con esa felicidad sana que surge de la pobreza limpia, generosa y alegre. A la vuelta del taller, se le notaba la satisfacción del deber cumplido. En su casa le esperaban unos brazos amantes, remanso cordial de su vida de luchador.

Un día va a la taberna; encuentra amigos, bebe, charla, expansiona un poco su ánimo, deprimido por el rudo trabajar, y por último, forma parte en una jugada de mus o de tute. Entonces, alguien, —inconsciente o pendenciero —le pregunta: —¿Tú mujer es buena, verdad? —¿Como? responde él arrojando violentamente las cartas...

—Nada hombre, nada —replica el otro cachazudamente. —Eres quisquilloso. No se te puede dar una broma. Y desde aquel momento deja de ser feliz.

Rómulo de la Presilla, que así se llama el parricida, debió pensar también de este modo. La broma acerada del mal compañero espantó su alegría y ya a todas horas en el taller y en su casa, no vió más que hombrécitos parecidos a muñecos que galanteaban a su mujer.

La mañana aciaga exacerbado el celo la vió y la mató.

¿Loco? Acaso un rebelde que contemplando la comedia de la vida no quiso ser protagonista sino del drama real.

Pudo pensar: Lo que yo creo de mi mujer es algo tolerado en una ciudad donde se juega a lances de honor.

Y entonces fué loco. Si. Tuvo la pretensión, sintió la necesidad de que aquella mujer, en la vida y en la muerte, fuese suya, solamente suya... MIGUEL ESPAÑA.

Las grandes Industrias.

Zamora del porvenir.

Ayer fué recibida en audiencia por S. M. el Rey una Comisión del Banco de Bilbao y de la nueva Sociedad *Salos del Duero*, de la que forman parte don José Luis Villabazo, don Valentín Garbena, don Julio Arceche y don José Arbogoso.

La visita de dichos señores a Palacio tuvo por objeto comunicar a Su Majestad la constitución de la mencionada nueva sociedad, teniendo en cuenta la gran importancia que sus fines suponen para la economía general de España.

Sin el menor eufemismo se puede afirmar que se trata de una obra que puede traer transformaciones industriales de importancia incalculable y aumentar grandemente la riqueza del país.

Y para que el lector juzgue por sí mismo, más que por las consideraciones que le pudiéramos hacer, nos limitamos a insertar las breves notas que el redactor de un periódico de gran circulación obtuvo como ampliación a la noticia de la visita a Palacio.

Se trata de una entidad cuya creación supone un poderosísimo esfuerzo financiero. Baste decir que se constituye con un capital de ciento cincuenta millones de pesetas.

El proyecto tiene como base el aprovechamiento de los grandes saltos del Duero, estudio del ingeniero don Federico Cantero Villamil, nuestro paisano y amigo, saltos que permitirán aportar al mercado una potencia de trescientos cincuenta mil caballos de fuerza.

Para tener una idea aproximada de la excepcional importancia que para la economía nacional tendrá la creación de ese colosal elemento de riqueza, baste saber que esos 350.000 caballos suponen algo más que el déficit de carbón que actualmente hay en España, déficit que asciende a dos millones de toneladas.

La extensión que alcanzará la red de distribución de toda esa energía eléctrica, es grandísima, tanto que ha de cubrir una considerable parte de la Península.

Los datos expuestos son tan breves como elocuentes; sólo con ellos puede juzgarse lo que para la vida nacional, y principalmente para la industria, promete esta gran empresa, que, por sus enormes proporciones, puede ser parangonada con las más importantes del mundo.

No dejaremos de seguir con atención el desarrollo del proyecto, del que tendremos al corriente a nuestros lectores.

Y al señor Cantero enviamos nuestros más entusiasta felicitación deseando que vea realizado su estudio y convertido en realidad el desvelo de su laboriosidad y aplicación.

Información mercantil

Zamora: Trigo, desde 85 a 90 reales las 94 libras. Harinas, de 60 a 70 pesetas los 100 kilos según clase. En cebada, no hay cotización. Valladolid 11. Mercado del Canal. —Unas 60 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre y 87,50 reales las

94 libras—, pesetas 50,88 los 100 kilos.

Tendencia firmes. Mercado del Arco. —Las en rudas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 88 y 88,50 reales las 94 libras— pesetas 50,87 y 51,16 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 87,50 reales las 94 libras— pesetas 50,58 los 100 kilos.

La tendencia firme. Granos de pienso. —En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno, a 71 reales las 90 libras. Cebada, a 58 id. las 70 id. Avena, a 41 id. los 25 kilos. Algarrobas, a 69 id las 94 libras. Lentejas a 88 id fanega. Las entradas siguen siendo muy escasas y los precios muy firmes.

Harinas. —En esta plaza se cotizan hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes: Extras superiores, a 62 a 63. Primeras, buenas, a 61 a 62. Segundas o de todo pan, a 59 a 60.

Nava del Rey 11. El trigo se cotiza sobre 84 reales las 94 libras— pesetas 48'5g los 100 kilos.

La cebada se pago a 64 reales fanega, y algarrobas a 74. Vino blanco a 26 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 28 reales arroba, buena a 26 y corriente a 25. Toro, 11

Sigue pagándose el trigo en este mercado a 84 reales las 94 libras— pesetas 48,56 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales las 90 libras, cebada a 57 las 70 y algarrobas a 66 fanega.

Vino de primera a 4,75 pesetas cántaro y de segunda a 4,25. Benavente 11.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 84 reales las 94 libras— pesetas 48,56 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 64 reales fanega, cebada a 56, algarrobas y yeros a 64.

Las harinas extras se venden a 60 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 59, segundas o de todo pan a 58. Tercerillas a 40, comidillas a 30 y salvado de hoja a 31.

Medina 11. Las entradas fueron hoy unas 400 fanegas que se pagaron de 83 a 84 reales las 94 libras— pesetas 47,99 y 48,56 los 100 kilos.

Tendencia sostenida. La cebada se cotiza de 62 a 63 reales fanega y las algarrobas de 75 a 76.

Harina extra se vende a 55,50 pesetas los 100 kilos, primeras a 54,50 de todo pan a 53 y bajas a 52.

Barcelona 10. Por distintas estaciones del ferrocarril llegaron 35 vagones de trigo 3 de harina, 1 de centeno, 1 de habas, 2 de cebada y 1 de muelas.

El día en la Audiencia

Ayer tarde continuó en la Audiencia la vista de la causa que dió principio en la mañana.

Después de la prueba pericial, a cargo de los médicos don Aurelio de Anta y don Dacio Crespo, el fiscal señor Sanz pronunció brillante informe acusatorio, sosteniendo que existía un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves.

El letrado defensor señor Cotrina Ruy Wamba, modificó sus conclusiones manteniendo la tesis de que no obstante el fallecimiento de la víctima del delito, el hecho no constituía el delito de homicidio, pues las lesiones graves solamente hubieran producido deformidad de haber sido tratado el herido en forma científica, acertada y conveniente.

En defensa de esta conclusión el ilustrado jefe de la Abogacía del Estado pronunció notabilísimo discurso, para llevar al ánimo de los jueces populares que sus patrocinados no eran autores del delito que les imputaba el ministerio público.

Alegó además que el hecho tenía la exculpación de haberse efectuado en legítima defensa, tanto propia, como de individuos de la familia del matador.

El presidente señor Salgués hizo el resumen imparcial y elocuente y retirado el jurado a deliberar, lo hizo en el sentido de aceptar cuanto manifestó el señor Cotrina.

Abierto el juicio de Derecho, el señor fiscal solicitó de la Sala que no apreciase la racionalidad y proporcionalidad del hecho solicitadas por la defensa, así como las atenuantes.

El Tribunal retiró a dictar sentencia, por la cual los procesados fueron condenados a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización.

El letrado señor Cotrina fué felicitado por su nuevo triunfo forense.

Hoy por la mañana volvió a reunirse el jurado de Zamora para conocer la causa instruida contra Justino Pérez Hernández, que en la noche del 22 de Septiembre anterior robó 72 pesetas 50 céntimos y lesionó gravemente a Manuel León, cuando se encontraban próximos al cementerio de Pajares, lesiones que tardaron en curar veintidós días.

El abogado señor Sánchez negaba los hechos. Verificadas las pruebas, las partes mantuvieron sus conclusiones y el jurado dictó v redicto, negando el robo y declarando a Justino autor de un delito de lesiones menos graves.

El representante del Ministerio público solicitó se impusiera a Justino dos meses y un día de arresto. La defensa se conformó con la petición y Justino fué puesto en libertad por tener cumplida con exceso la pena solicitada e impuesta por la Sala.

NOTICIAS

Para asistir a la boda de nuestro particular amigo don Eladio Valverde, comandante del regimiento de Toledo con la señorita Elvira Martínez Pita, que se celebrará mañana, en el correo de hoy ha llegado a esta capital la respetable señora doña María Quintana, viuda del general Valverde, con sus hijos Ascensión y Humberto.

Con el mismo objeto, también se encuentran en esta capital el doctor don Mariano Moya y don Ramón Martínez Pita. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Venta urgente en junto o en parcelas para hoteles y casas, de cincuenta mil pies de terreno inmediato al Chalet de la Avenida, contiguo al solar municipal envejado, frente al nuevo Instituto. Magnífica orientación. Detalles, Santa Clara, 61 pral.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA Juicio por jurados

Juzgado de Zamora: Delito, homicidio; procesado, Ambrosio de Pedro; ponente, señor Carrizo; defensor, señor Cid; procurador, señor Martínez Blanco; testigos, 16.

El propietario de los acreditados almacenes de EL CANDADO, don Salvador Ruiz, ha trasladado el comercio de Ferretería a los nuevos y espaciosos locales que ha construído junto a sus grandes almacenes de HIERROS, CARBONES y MUEBLES, con cuyo traslado puede ofrecer a su clientela ventajas de comodidad y prontitud en el servicio de los encargos y sobre todo economía en los precios.

Puerta de la Feria, Teléfono, 42. Nota. También recibe encargos de carbón, Plaza de Zorrilla, 5, principal, (esquina a Santa Clara). Teléfono, núm. 117.

Hoy hemos recibido una carta que acerca de las oposiciones celebradas en el Ayuntamiento nos envía el concejal señor Zapata, y unas cuartillas de don Francisco Ferreras, sobre el mismo asunto.

Como carecemos de espacio, demoramos su publicación hasta mañana.

Es de gran interés conocer que en el sitio más pintoresco de Zamora y en una de las márgenes del río Duero, se vende una josa y huerta con casa-habitación, palomar y otras dependencias.

Tiene variedad de árboles frutales y maderables, así como diversidad de cultivos. Tiene también fuente de agua potable. Informarán en esta administración.

Procedente de Madrid ha llegado hoy a Zamora donde pasará el verano, la respetable señora doña Paula Cancelo, viuda de don Martín Pascual. Sea bien venida.

Cueros y curtidos.

12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

Se compran cueros al pelo de todas clases. NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12—ZAMORA—LUIS SENDIN—

Con el fin de incorporarse al batallón Cazadores de Llerena ha marchado a Melilla el capitán don Pedro del Real.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
Don Eusebio Camazón

MEDICO OCULISTA
 Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.
 Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.
 HOTEL ANTONIO
 Horas de 1 a 11 y de 3 a 5.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS
 CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA Unión Musical Española SANTIAGO, 53, VALLADOLID

Libramientos a satisfacer en esta Pagaduría de Hacienda:
 Pesetas
 Antonio Cebrián 27
 Robustiano Santos 791
 Victor Fernández 69
 Quirino Francisco 54
 Dionisio Villasante 568

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicáanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN NACIMIENTOS

Justo Casas Cid.
 Francisca Antón Gil.

MATRIMONIOS

Benito Panero Molinero.
 Consuelo Lorenzo Gago.

PUGA paga más que nadie botellas vacías de vino de Rioja, chicas y grandes. Plaza del Obispo Nieto, San Lázaro.

Muy pronto se inaugurará en esta capital, Santa Clara número 53, bajo, EL CENTRO DE MODAS, que bajo la dirección de la acreditada modista CONCHA HURTADO, se encargará de la confección de toda clase de vestidos y sombreros para señora, señorita y niña, con arreglo a las más altas novedades y exquisito gusto, sirviéndose los encargos con escrupulosa exactitud; habiéndose hecho esta instalación a petición de nuestras elegantes que deseaban poder tener en Zamora un CENTRO DE MODAS, a la altura de las grandes capitales.

La directora Concha Hurtado, participa a su numerosa y distinguida clientela y al público, que por la ampliación de su negocio se traslada del domicilio Teatro Principal a la calle de Santa Clara 53, bajo, en el que se instala EL CENTRO DE MODAS. Teléfono número 57.

Una numerosa comisión de agricultores de Coreses en unión del Ayuntamiento y de nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales don José María Calonge, visitó hoy en su despacho al señor gobernador civil para manifestarle el descontento con que ha sido recibida la circular de la Comisaría general de Abastecimientos, publicada en el Boletín Oficial del cinco último, referente a la estadística mandada formar de avena, cebada, centeno y trigo que se recolecte en el próximo verano.

Crean los labradores de Coreses que tal disposición ha de ocasionar grandes molestias en su cumplimiento, y aún responsabilidades para ellos y los comisionados que han de intervenir en la comprobación de los datos estadísticos, por lo que el Ayuntamiento ha solicitado la rectificación de aquella para que resulte más factible el cumplirla, y en caso de no ser atendidos, el Ayuntamiento presentará la dimisión.

También solicitan estos honrados agricultores, la tasa exigible y proporcional de todos los artículos de primera necesidad para el consumo, así como la del hierro, abonos y demás auxiliares del labrador.

Atentísima estuvo nuestra primera autoridad con los visitantes ofreciéndoles realizar por su parte cuantas gestiones sean precisas para ver de conseguir las justas aspiraciones de aquéllos.

Si los demás pueblos imitasen el ejemplo de Coreses, seguramente la Comisaría dictaría disposiciones posibles de cumplir y favorables al agricultor.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO: Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos. Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

Se vende un instrumento bombardino en buenas condiciones. Dará razón en Morales de Toro, María Matilla.

El Dr. D. Bernardo Carrascal MEDICO-DENTISTA. Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos. Plaza Mayor, núm. 12, pral.

CAFE ESPAÑOL

Desde el día de hoy se servirán los exquisitos helados y cremas de diferentes clases, en la siguiente forma: Jueves, crema de chocolate; viernes, ídem de ciruela; sábado, ídem de almendra; domingo, ídem de pera; lunes, ídem de vainilla; martes, ídem de melocotón; miércoles, ídem de fresa. Con éstas, alternará la avellana, moka, coco, guirache y otras. Se admiten encargos y se sirven desde la una en adelante.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

Obreros para trabajar en el exterior de minas de Hulla se necesitan. Informes, Benigno Arenas, carretera de la Estación número 23.

Se necesita un dependiente de peluquería o aprendiz adelantado para la casa de Felipe Villavieja, en Nava del Rey. Informes los dará el mismo.

VINO. —Lo vende superior a cinco pesetas cántaro don Martín Hernández, Traviesa, 4. Se despacha durante todo el día, y los festivos de 8 a 10 de la mañana.

Modista. —María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio. Santa María la Nueva, Juego de Bolos, número 2, Zamora.

VINO DE CORESES. Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día. Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armador de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.

SATURNINO RODRIGUEZ. Calle de Balbarras, número 42.

VINO clarete especial de mesa. Se vende otra cuba a 6 pesetas los 10 litros en la bodega de la señora viuda e hijo de I. Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria). Horas de despacho: de once a dos.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Dará razón don José María Calonge, San Andrés 9, principal.

WOLFRAM. Mineral compra Juan Frey. Barcelona, Ronda San Pedro, 25.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFONICA)
Madrid 12 (9 m.)

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Las reformas militares.

En la Cámara popular continúa la discusión del proyecto de reformas militares, siguiendo en el uso de la palabra el ex ministro DON NICE TO ALCALA ZAMORA.

El orador niega que el Gobierno hubiera convenido diversas condiciones para la presentación del proyecto a las Cortes.

Hay que cumplir un deber contraído por el propio Parlamento en el presupuesto de 1914, donde se ordenó la confección de un amplio proyecto de reformas militares, que nos pongan al nivel de las demás naciones.

Es imposible, decía, el orador, continuar en el estado de indefensión en que nos encontramos. Así pues, urge poner remedio al mal, sin temer el aumento de gastos.

Nuestra situación entre las demás naciones es inmejorable y cuando termine la conflagración europea se verá que España es el país que menos deudas arrastra.

Con el proyecto se trata, como complemento de otras cosas, buscar la nacionalización de las industrias al objeto de que circule el dinero en forma de jornales y entre los técnicos robustecer la economía individual.

Estas reformas es el primer eslabón de la cadena de la prosperidad que ha de conducirnos al progreso nacional.

Hablando de la división territorial, asegura que es la única posible, aunque tiene algún defecto, pero es solamente para los servicios de reclutamiento.

El orador muéstrase contrario a que se restablezca la escala cerrada para los ascensos.

Levántase el ministro de Hacienda señor GONZALEZ BESADA, para hablar de la parte económica del proyecto.

Dice que el Gobierno incurriría en responsabilidad si no fuera a robustecer el presupuesto nacional acudiendo a todas las fuentes de riqueza sin más límites que la injusticia ni más muro de contención que el atender a no cegar las propias fuentes.

La situación de nuestra Hacienda permite rehúsar todavía la zozobra para el porvenir y aunque el estado actual del Tesoro no sea muy floreciente, estamos confeccionando nuevos proyectos económicos para robustecerlo, sin apelar a patrañas políticas ni a pesimismo, por lo que queremos que la Cámara los acepte por unanimidad.

Esperamos que no ocurra lo que pasó con la obra de mi compañero el señor Alba, que no salió del Congreso.

Precisamos corregir las deficiencias de la Administración pública como base esencialísima, pues como detalle, dice que en la calle de Alcalá existe una casa de bastante valor, que hace más de diez años sus dueños no pagan contribución.

El déficit actual no puede enjargarse con los recursos de hoy y para ello debemos buscar otros recursos.

Levántose el señor MAURA para hacer el resumen de la totalidad.

En la Cámara aumenta la expectación. Comienza el jefe del Gobierno felicitando a todos por los tonos empleados en la discusión, prueba de que existen grandes alientos por el engrandecimiento de la patria.

El Gobierno está aquí para imponer la prioridad de un sector de la vida nacional.

Se nos ha reprochado por no traer también las reformas de las bases navales, pero esperad, porque no hemos tenido tiempo.

No os impacientéis ya que casi está todo por hacer.

Por eso hace tiempo presenté aquí el proyecto de reforma local, por creerlo esencialísimo para la regeneración de la patria.

Ya todos sabéis lo que ocurrió con él; gasté energías y marchité mis ilusiones.

Traeremos varios proyectos, primeramente el de bases navales y otros para ponernos en condiciones de verter nuestra sangre con eficacia, defendiendo nuestras fronteras.

No podemos seguir indefensos, cuando vemos que por todos los lados se está formando el templo de los pueblos y de seguir cruzados de brazos, pereceremos.

Por encima del abandono y la abulia está el patriotismo de todos. Nunca he dudado de él, por eso existe España, porque hay alma que se mueve al solo impulso de un aliento.

Es preciso recordar, que al otro lado del Estrecho España, está llevando a cabo una labor indeclinable.

Es nuestra costa y abandonarla sería como invitar al extranjero para ocuparla, por eso es imprescindible la presentación del proyecto de bases navales.

(Grandes aplausos). Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado.

Léanse por los secretarios las enmiendas presentadas y el señor Villanueva levanta la sesión.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFONICA)
Madrid 12 (10 m.)

De la guerra.

Continúa la ofensiva.

Comunicado francés.

El comunicado oficial francés de las once de anoche, recibido esta madrugada dice lo siguiente:

Durante todo el día de hoy ha continuado con gran encarnizamiento la batalla en el frente, comprendido entre Montdidier y el río Oisse.

Con las luces de los tanques apagadas contraatacamos en un frente de doce kilómetros, o sea desde Ribecourt hasta Saint-Maud.

Después de cruenta lucha logramos conquistar las proximidades de Tritot, ocupando también las alturas situadas entre Courcelles y Montdidier, de gran importancia estratégica.

Avanzamos nuestra línea de combate más de dos kilómetros, reconquistando la plaza de Belloy y el bosque de Geullis, llegando hasta el extremo sur de Saint-Maud.

Las tropas enemigas intentaron resistir nuestro vigoroso contraataque sufriendo pérdidas elevadísimas. Dejaron en nuestro poder, cañones, ametralladoras y abundante material.

También hicimos prisioneros muchos soldados germanos.

Por la tarde, las fuerzas enemigas nos llevaron un ataque a nuestras posiciones en Dautelul, siendo repelidas, así como también rechazamos los intentos de apoderarse de Clede-mecourt y de nuestros elementos de trinchera de Betancour.

Esta posición fué disputada encarnizadamente, no consiguiendo su objetivo los alemanes.

Continúa la cruenta batalla en diversos sectores del frente francés.

Comunicado alemán.

El comunicado oficial del gran cuartel general alemán de anoche recibido esta mañana dice:

En el frente occidental continúa la gran ofensiva alemana experimentando constantes progresos nuestros gloriosos soldados.

Ayer ocuparon nuevas poblaciones, después de reñidos encuentros con los franceses.

Sigue la pugna entre Montdidier al Oisse.

Comunicado inglés.

Dice así el comunicado oficial británico recibido esta madrugada:

Los prisioneros que hicimos en la favorable operación militar que efectuamos anoche en el frente occidental ascienden a 298 soldados y 23 oficiales.

La jornada de hoy ha transcurrido tranquila, no habiéndose registrado más que acciones parciales de artillería.

El día 10 apesar de la niebla densa que reinaba, nuestros aviadores realizaron importantes raids sobre la primera línea alemana, arrojando ocho toneladas de bombas contra los objetivos enemigos, causándoles grandes pérdidas y daños de consideración.

París bombardeado.

El cañón de largo alcance.

Anuncian de París que ayer, después de mucho tiempo volvió a ser bombardeada la capital francesa con el famoso cañón de largo alcance.

Créese que el emplazamiento de las formidables piezas no es el bosque de Saint Gobain sino que se halla más próximo a la Villa Lumière.

Los proyectiles causaron grandes destrozos en numerosos edificios ocasionando infinidad de desgracias.

Al iniciarse el bombardeo los vi-

gias dieron la señal de alarma refugiándose las mujeres y los niños en las "caves".

Se está procediendo a la remoción de los escombros por cuya razón no ha sido posible precisar el número de víctimas.

Los daños materiales son de mucha consideración.

Clemenceau en el frente

El presidente del Consejo de ministros monsieur Clemenceau estuvo ayer en el frente de la primera línea conversando con varios generales.

Por la noche regresó a París asegurándose que trae importantes noticias relativas a los planes de los aliados para contener el avance de los germanos, procurando su agotamiento.

Lo que dice "Le Journal,"

El importante periódico parisino Le Journal publica un razonado artículo en el que fundamenta sus esperanzas del éxito final y definitivo de la campaña, en la merma de los efectivos enemigos.

Dice que antes de la gran ofensiva iniciada el 27 de Mayo del año actual, había comprometido en menos de dos meses Alemania más de 190 divisiones.

En la ofensiva del 27 de Mayo gastó Alemania 53 divisiones, que dándole, por tanto, 137.

En la ofensiva comenzada el 9 de Junio puso 15 divisiones en el frente de combate, siendo 33 menos las que en tres meses entraron en fuego.

Como el enemigo lucha aún con 157 divisiones aproximadamente—añade Le Journal—no está muy lejano el momento en que todas ellas lleguen a un estado de fatiga peligroso para Alemania, precisamente cuando el ejército norteamericano entre en fuego.

El asunto del "Bonet Rouge".

Recurso denegado

Informan de París que el Consejo de Revisión ha denegado el recurso de casación presentado por los condenados en la célebre causa del Bonet Rouge.

La situación de Rusia.

Informes rusos recibidos en Basilea dicen que la declaración del estado de guerra en Moscú obedece a movimientos hostiles contra los "soviets".

Los tcheco-slavos que pasaron por Vladivostok se han apoderado de varias poblaciones.

Un grupo muy numeroso, equipado, marcha sobre Lamora.

Otro que se dirige a Liberia ha cortado las comunicaciones telegráficas para impedir que puedan pedir el envío de fuerzas adictas.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFONICA)
Madrid 12 (11 m.)

DE ESPAÑA

Requisa de barcos en Norteamérica.

El embajador de España en los Estados Unidos cablegrafía que cumpliendo las instrucciones enviadas por el Comisario general de abastecimientos y Comité de tráfico marítimo, había procedido a la requisita de los buques españoles anclados en los puertos de Norteamérica, obligándoles a transportar las mercancías que están autorizadas para la exportación.

Elecciones de senadores.

Ha sido firmado el decreto convocando a elecciones de senadores para cubrir las vacantes que existen. Se celebrarán en Valladolid, Guadalajara, arzobispado de Valencia, Alava y sociedades económicas de León y Ciudad Real.

La firma de Gobernación.

Ayer estuvo en Palacio, el señor García Prieto, con la firma de su departamento.

Entre los decretos firmados, se encuentran los siguientes.

Ascendiendo a jefe de 3.ª clase del Cuerpo de Correos a don Lucas Izquierdo y de 2.ª a don Enrique Fajarnés.

Jubilando al jefe don Manuel Martínez Rosales.

Concediendo honores de jefes superiores de Administración a don Gregorio López y don Joaquín del Pozo.

Fábrica de moneda falsa, descubierta.

La policía de esta Corte, ha descubierta en un hotel enclavado en el término de Fuencarral, la existen-

cia de una bien montada fábrica de moneda falsa.

La policía sorprendió al monedero en el crítico momento de estar fabricando piezas de cinco pesetas.

Después de proceder a su detención, se incautó de la maquinaria y demás útiles, destinados a la fabricación.

Créese que los falsificadores, están al habla con otros compañeros de provincias, donde enviaban los productos de la fabricación.

Otro buen servicio.

La brigada de policía, ha detenido a la Camarera Patrocinio Ruiz, amante del oficial 3.º del Cuerpo de Correos, don José Trujillo González, autor de una estafa realizada en la administración de Martos (Jaén).

La policía al detener a Patrocinio, recogió 28.700 pesetas procedentes de la estafa.

Cierre de fábricas.

Comunican de Alicante, que según noticias recibidas de Vilajoyosa los propietarios de nueve fábricas de hilados han acordado cerrar sus establecimientos, rechazando las peticiones solicitadas por los obreros. Con tal motivo holgarán forzosamente más de mil jornaleros.

Siguen los conflictos.

El gobernador civil de Murcia participa que los obreros silleros se han declarado en huelga, en cuya actitud permanecerán hasta que les aumenten los jornales.

Dos mil obreros en huelga.

La autoridad gubernativa de San Sebastián telegrafía, que en Azcoitia, han proclamado la huelga los obreros alpargateros, uniéndose a ellos los jornaleros de la fábrica de trenzados y de otros oficios.

La huelga es general y hay parados más de dos mil obreros.

El gobernador civil señor García Bajo ha reconcentrado en Azcoitia, la benemérita para mantener el orden.

Los obreros al declararse en huelga, alegan que los patronos no han cumplido el pacto celebrado en el mes de Octubre por el cual se les aumenta el jornal en esta época.

Pidiendo aumento

Telegrafan de Cáceres que los obreros albañiles y carteros amenazan con declararse en huelga si no se les aumenta una peseta en el jornal.

Naufragio

Noticias de Santander dicen que anoche zarpó de aquel puerto para Bilbao el vapor velero María Dolores.

A la altura de Quintré fué sorprendido por fuerte temporal que destruyó la embarcación, quedando a la deriva.

Los tripulantes abandonaron el buque, que seguramente se habrá hundido a estas horas.

Hoy por la mañana llegaron a Santander los naufragos completamente extenuados por las cinco horas que estuvieron luchando con las olas.

Conflicto solucionado

Comunican de Zaragoza que los patronos escultores y decoradores han concedido la jornada de ocho horas a los obreros, quedando con ello solucionado el conflicto existente entre el capital y el trabajo.

De Barcelona.

Ejemplo que imitar.—El asunto Bravo Portillo.—

Juez especial.—Proposición del ayuntamiento sobre el espionaje.—Nuevas declaraciones de Juan Mumbrú.—

Protocolización de documentos.

Los telegramas que se reciben de Barcelona, dicen que el novillero aragonés Martín Abad, (a) «Barberillo» en vista de su mala suerte con los toros, se cortó ayer la coleta sin ostentación de ningún género.

El juez especial que entiende en el asunto Bravo Portillo, denunciado por La Solidaridad Obrera, ha tomado declaración al denunciante.

Después el juez confirió con el Gobernador civil señor González Rothwos y más tarde visitó al jefe superior de la policía.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento de la Ciudad Condal se presentará una proposición significando al Gobierno que tome intervención en el espionaje que se realiza en Barcelona por los amigos de Alemania.

Parece ser que la inspección lle-

vada acaba por el juez especial en el domicilio del inspector de policía Bravo Portillo y en la Comisión de asuntos especiales, se han encontrado documentos importantes.

Hasta que no se practiquen otras investigaciones el juez no procederá contra Bravo Portillo, cuya responsabilidad hasta ahora no está probada.

Hoy declarará Alfonso Rayo, a quien se dirigen las cartas atribuidas a Bravo Portillo.

Lo manifestado por Rayo, es interesante y grave.

Hay varios complicados en el grave asunto del espionaje en aquella población.

Esta tarde declarará Juan Mumbrú, consignatario del barco torpedeado.

El director y redactores de Solidaridad Obrera acompañados de un abogado, estuvieron ayer en casa de un notario, que protocolizó los documentos y de ellos se sacaron 12 fotografías.

La Guerrero y Mendoza a Buenos Aires.

Dicen de Cádiz que se encuentra en aquella capital la compañía Guerrero Mendoza.

Los ilustres actores han pedido 44 camarotes de lujo en el vapor Infanta Isabel y 80 metros cúbicos para el equipaje.

El día 16 zarpará el Infanta Isabel para Buenos Aires.

Viaje de Lerroux.

Se encuentra en Cádiz el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. Saldrá para Sevilla, Madrid y Barcelona.

Se detendrá en Sevilla para dar un mitin y protestar de la suspensión de las elecciones en Barcelona.

El señor Lerroux, tiene la impresión que todo lo ocurrido es una patraña del señor Cambó para quitarle el acta que la tenía segura.

Nuevo vapor torpedeado.

Dicen de Bilbao, que en la costa de Brest, un submarino alemán ha torpedeado al vapor español «Axemendi», de la casa Sota.

Ignóranse más detalles.

Sábase que uno de los tripulantes pereció ahogado.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 12 (3 t.)

Alcance telefónico

La causa de don Nilo

La Vista de hoy.

Hoy por la mañana a las diez y media se constituyó el Tribunal del Jurado de la Audiencia de Madrid para celebrar la segunda sesión de la causa instruida contra Nilo Aurelio Miguel Saiz y su hijo Federico como autores del homicidio perpetrado en la persona del comerciante de Pozuelo de Tábara (Zamora) don Manuel Ferrero Gallego.

El procesado, Federico Saiz, al abrirse la sesión solicita de la Sala que se permita encargarse de la defensa a don Federico Saiz, hermano suyo, juntamente con el señor Cabrera.

Yo—añade—debo manifestar públicamente que mi querida madre me encarga que cumpla con mi deber.

El fiscal manifiesta que la ley autoriza a todos los procesados para que designen defensor y que él puede hacerlo.

Restituido dice que en autos consta su designación y que espera la venia de la Sala para poder actuar como defensor de su hermano.

El secretario da lectura de dos escritos de Federico nombrando defensor a su hermano y al señor Cabrera.

Eso no obstante el presidente impide hablar a Restituido Saiz.

Transcurrido breve espacio de tiempo comienza la indagatoria de los testigos desfilando Manuel Romo, portero de la casa de don Nilo quien manifestó que siempre tuvo en muy buen concepto a la familia de don Nilo.

Depuso después Jesús Cano, cabo de Seguridad, quien explica como encontró la llave del hotelito en la calle de Lanuza, envuelta prolijamente en un papel, cuando salía de su casa en la calle Mayor.

Pedro Figueras capataz de los tejares de Sixto adujo las señas de un peón que trabajaba en los mismos y que coincidían con las del gófillo que buscaba la policía.

Pasóse la prueba testifical procediéndose a la documental dándose lectura a las cartas agregadas al sumario, cambiadas entre don Nilo y don Manuel Ferrero en las que se trataba de un negocio de maquinaria y abonos agrícolas.

El fiscal y la defensa pronunciaron extensos informes, elevando a

divulgar sus conclusiones provisionales.

El fiscal, señor Vera, en su luminoso discurso acusa a Federico como autor de un delito de robo y homicidio, con la atenuante específica de ser el procesado menor de 18 años, apreciando en contra las agravantes de alevosía, premeditación y desprecio del sexo, solicitando se le imponga la pena de cuatro años, ochos meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, indemnización a la familia del muerto y costas del proceso.

El defensor negó los hechos en lo que se refiere a Federico solicitando la absolución de su patrocinado.

El acusador dijo que si bien era cierto que don Nilo en todas sus declaraciones, desde el primer momento negó la culpabilidad de Federico es innegable que de la actuación del juzgado instructor se desprende que Nilo y su hijo hicieron juntos los preparativos y ejecutaron el delito de común acuerdo.

Comprende el fiscal que Nilo tratase de borrar toda sospecha de la participación de su hijo en el delito demostrando con ello el último destello de bondad del malhechor hacia un ser muy querido para él.

Después de los discursos de rúbrica y cuando el defensor iba a comenzar su actuación solicitó del Tribunal aplazar hasta mañana la continuación de la vista.

Así se acordó, suspendiéndose el acta para continuarlo mañana a las diez y media.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA EXTRAORDINARIA)
Madrid 12 (3,30).

Consejo de ministros.

Los asuntos tratados

En la Presidencia se celebró hoy por la mañana el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada, el comisario de Abastecimientos dijo que llevaba varios expedientes relativos a la adquisición de carbones.

El de Fomento llevaba expedientes de trámite.

El de la Guerra elogió el discurso pronunciado ayer en el Congreso por don Niceto Alcalá Zamora.

No concurrieron el ministro de Estado señor Dato por hallarse convaleciente de la enfermedad sufrida ni el de la Gobernación señor García Prieto que se encuentra acatarrado.

A la una y media terminó el Consejo, facilitándose la nota oficiosa de costumbre.

El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos despachándose a su propuesta algunas incidencias de importaciones y exportaciones.

El ministro de Gracia y Justicia llevó algunos expedientes que fueron aprobados, sobre conmutación de penas y otros sobre aplicación de la ley de condena condicional.

El de Fomento sometió dos proyectos que se aprobaron.

Uno relativo a la construcción directa del ferrocarril de Ponferrada a Villalbrino con toda urgencia pues deberá estar terminado en un plazo de catorce meses.

Y el otro autorizando la concesión de un anticipo de 1.200.000 pesetas a las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, para la construcción de las líneas férreas de Vitoria a Los Mártires.

Aprobóse también el expediente de reanudación de las obras de canalización del Manzanares.

Se aprobó la distribución hecha por el ministro de Hacienda de fondos para el mes actual.

Aprobáronse varios expedientes y decretos que serán sometidos mañana a la firma del Rey y que no tienen especial interés para esa provincia.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Hegehel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas (Sódico-Líticas).

El sabio doctor Ramón J. Cajar, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática: cálculos vesicales; enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jénaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, les dermatosis, otitis, otitis, otitis de la tulaza escrutiosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz. Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

Fomento Agrícola Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual Riego, 34, Zamora.

Se necesitan agentes.

TOS

No se resiste en ningún caso al EUPEPTOL

Tubo de 20 comprimidos, pesetas 0,50.

Este específico cierra las fronteras a sus similares extranjeros.

Contra la Tos.

Si no pudieras dormir por molestarte la tos y no supieras que hacer toma un tubo EUPEPTOL. Usando sus comprimidos el éxito podrás ver que muchos que lo han tomado jamás han vuelto a toser.

PRODUCTOS BESOV

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

Gran SASTRERIA

— DE —

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Encargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.



MAQUINA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almería, MacAndrew y C.ª
En Barcelona, MacAndrew y C.ª
En Bilbao, Carlos de Haro
En Cádiz, MacAndrew y C.ª
En Cartagena, MacAndrew y C.ª
En Coruña, Zubine e Hijos
En Danía, MacAndrew y C.ª
En Gerona, MacAndrew y C.ª
En Hija, Luis de Maruri y C.ª
En Málaga, MacAndrew y C.ª
En Santander, Hijos de Barrechea.
En Sevilla, MacAndrew y C.ª
En Tarragona, MacAndrew y C.ª
En Valencia, MacAndrew y C.ª
En Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION

POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.)

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. a pesetas 0,10 kilo.
De 12 a 29 a " 0,12 "
De 1 a 11 a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages, acarreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HILO» ZAMORA

Vapores correos españoles

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CADIZ

LINEA DE CUBA

El 22 de Junio de 1918 saldrá del puerto de La Coruña el vapor español admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase

INFANTA ISABEL

Precio del pasaje en tercera para la Habana (incluidos impuestos):

346'10 pesetas

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a DON NARCISO OBANZA, La Coruña

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

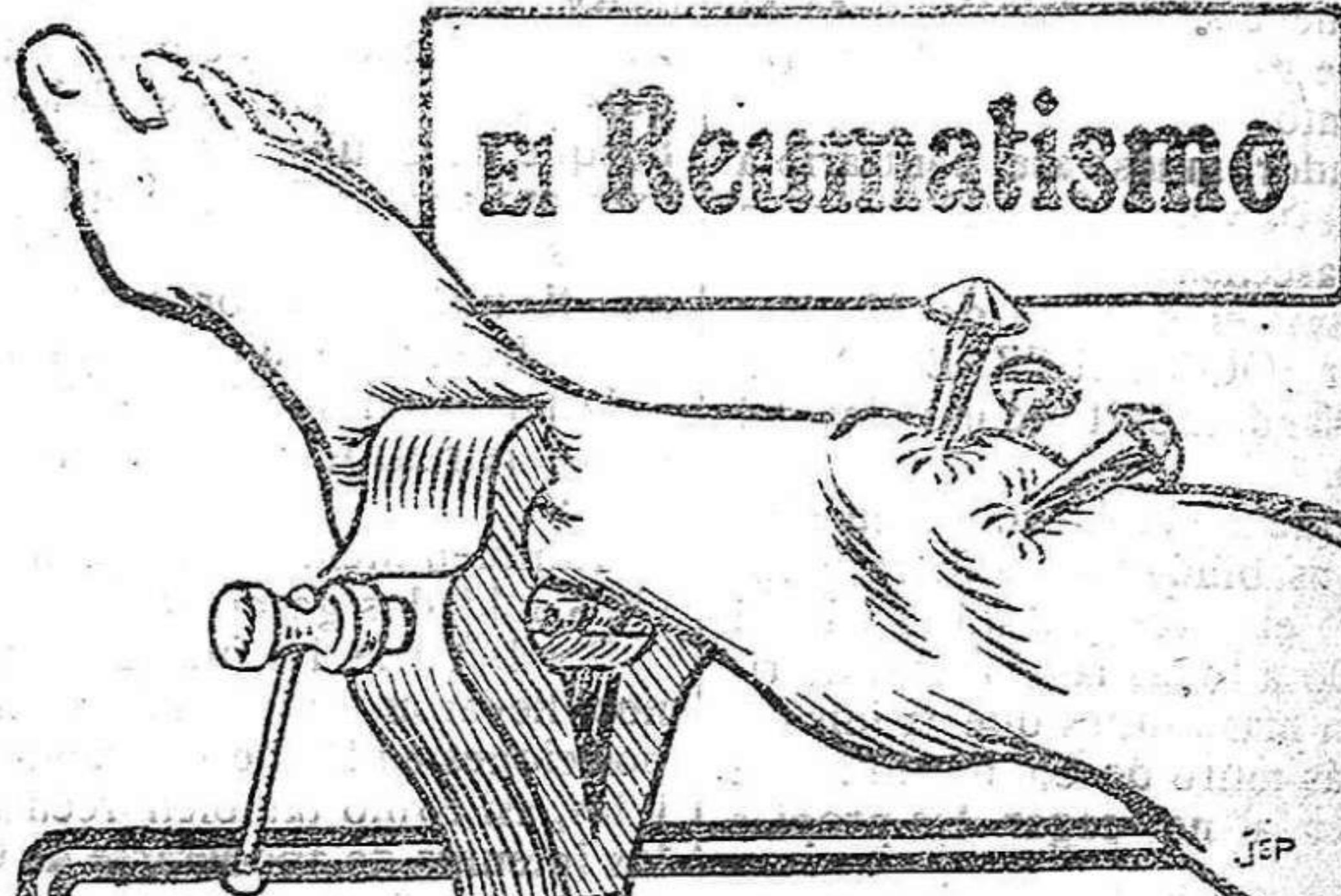
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita

— IMPRESOR —



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedra, 8, rue de Belfort, Bayona (Francia).

IMPRESA

ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderna.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros talaros, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA